



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0070/2024



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada "ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL ONG DE RESCATISTAS Y ANIMALISTAS INDEPENDIENTES DE ALTO HOSPICIO CHILE" con fecha 02 de Octubre del 2024, el Sra. Vanessa Sagredo Valdivia, domiciliado en de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : VANESSA SAGREDO VALDIVIA

VICE - PRESIDENTE : TALIA BAZAN LOLI

SECRETARIO : EMELDA MIRANDA CRUZ

TESORERO : BENJAMIN ROJAS SAHURIE

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3268-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 070/2024, de fecha 15 de Octubre del 2024. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 15 de Octubre de 2024.-